

**Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas del día once de enero de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipán, de esta Ciudad Capital; en cumplimiento de la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Buenas tardes a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha once de enero de dos mil veinticuatro del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. Por lo anterior, le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, verifique si existe quórum legal para sesionar". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Hago constar que siendo las quince horas del día once de enero de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes el Licenciado Jorge Ortega Pineda, Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado". -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Licenciada Claudia Elizabeth Rosas Ruíz, Secretaria Ejecutiva del Comité. Presente. Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, Vocal del Comité". -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Gracias. Licenciado Israel Fernández Alonso, Vocal del Comité". -----

**Manifiesta el Vocal del Comité, Licenciado Israel Fernández Alonso:** "Presente". --

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Gracias. Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz, Vocal del Comité". -----

**Manifiesta el Vocal del Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Siendo cinco integrantes de este Comité, mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentra presente el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso". -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Gracias. Y actuando como Secretario Técnico, el Licenciado Anastasio Pájaro Adrián". -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Anastasio Pájaro Adrián:** "Presente". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Gracias. Por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral". -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión". -----



**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con su anuencia Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Aprobación del orden del día; 3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; 4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2024. Gasto Ordinario; 5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3221, Arrendamiento de Edificios, correspondiente al arrendamiento del inmueble que alberga las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Estado; 6. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la Partida 3221, Arrendamiento de Edificios, consistente en el arrendamiento del inmueble que alberga la Bodega del Instituto Electoral del Estado; 7. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3221, Arrendamiento de Edificios, correspondiente al arrendamiento del inmueble que alberga el estacionamiento del Instituto Electoral del Estado; 8. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el cual se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3221, Arrendamiento de Edificios, relativo al arrendamiento del inmueble alterno necesario para cubrir las necesidades de espacio físico referente al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; 9. Asuntos Generales”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Compañeras y compañeros del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité, si aprueban el orden del día propuesto para esta sesión. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día para esta sesión”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión y los asuntos del orden del día”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por lo que se aprueba el Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Sería 2024, ¿no?”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “2024; perdón, es correcto 2023, porque es la aprobación de proveedores que presentaron la documentación en 2023, sí 2023”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Perfecto, gracias por la aclaración”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del presente punto”.

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Claro, Presidente. Buenas tardes a todas y todos, en cumplimiento con el artículo 10 fracción primera inciso a), de la Normatividad de Adquisiciones Ordenamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, se somete a su consideración la aprobación del Padrón de Proveedores del Ejercicio Fiscal 2023, del cual se inscribieron 18 personas físicas y 23 personas morales dando un total de 41 proveedores registrados quienes cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el formato de padrón de proveedores vigente; es cuanto señor Presidente”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Compañeras y compañeros del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto”.

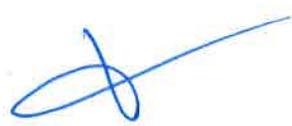
**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación económica a las y los integrantes de este Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por lo que se aprueba el Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. Las y los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con su anuencia; el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2024. Gasto Ordinario”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias, vamos a solicitarle a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del presente punto”.

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Claro que sí, Presidente. Les informo que el Programa Anual de Adquisiciones se realizó de conformidad con el presupuesto autorizado por la Secretaría de Planeación y Finanzas, y la aprobación del Congreso del Estado; tomando en cuenta las necesidades de las unidades técnicas, así como administrativas; en el cual se consideró para el Capítulo 2000, Materiales y Suministros, la cantidad de \$471,244.83 (Cuatrocientos setenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 83/100



M/N) y para el Capítulo 3000, de Servicios Generales, la cantidad de \$9,050,070.93 (nueve millones cincuenta mil setenta pesos 93/100 M.N.); de los cuales se dio prioridad al arrendamiento de inmuebles, arrendamiento de impresoras y fotocopiadoras, seguro de vehículos y servicio de vigilancia, los cuales garantizan un buen funcionamiento de este Órgano Electoral. Es cuanto, Señor Presidente”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Compañeras y compañeros del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro, Presidente. Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2024, Gasto Ordinario. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo relativo a la partida 3221, Arrendamiento de edificios; consistente en el arrendamiento del inmueble que alberga las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Estado”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias, vamos a solicitar a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”.

**Manifiesta la Vocal Del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto, Presidente. Me permito comentarles que para el arrendamiento de, ahorita es Oficinas Centrales ¿verdad?; para Oficinas Centrales, tenemos un monto considerado de \$2,616,679.08 (dos millones seiscientos dieciséis mil seiscientos setenta y nueve pesos 08/100 M.N) sin IVA incluido; es cuanto”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Anastacio Pájaro Adrián, proceda a la exposición del presente punto”.

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Anastacio Pájaro Adrián:** “Gracias, Presidente. Buenas tardes a todas y todos los presentes, una vez que el inmueble ubicado en Avenida Aquiles Serdán número 416-A de la Colonia San Felipe Hueyotlipan de la ciudad de Puebla, ya cuenta con las estructuras necesarias para las necesidades, exigencias y funciones que desarrolla el Instituto Electoral del Estado y

dicha dirección está ya establecida como domicilio fiscal de este Organismo, se pone a su consideración la aprobación el Dictamen Justificativo, por lo cual se le asigna por Adjudicación directa a la persona física de nombre José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry, quien cuenta con la propiedad de este inmueble, y por ende, sea renovado el contrato de arrendamiento del uno de enero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro. Es cuanto, señor Presidente”. -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias. Compañeras y compañeros del Comité de Adquisiciones, pongo en su consideración el tema expuesto, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, sí se aprueba el punto antes expuesto”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa a la persona física de nombre José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos”. -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, por favor tenga a bien continuar con el desarrollo de la sesión”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3221, Arrendamiento de edificios; relativo al arrendamiento del inmueble que alberga la Bodega del Instituto Electoral del Estado”. -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias. En ese orden de ideas le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”. -----

**Manifiesta la Vocal Del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto, Presidente. En la misma partida, en la 3221, Arrendamiento de edificios, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA de \$2,699,392.68 (dos millones seiscientos noventa y nueve mil trescientos noventa y dos pesos 68/100 M.N) para el inmueble ocupado como bodega”. -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias, en consecuencia le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Anastacio Pájaro Adrián, proceda a la exposición del presente punto”. -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Anastacio Pájaro Adrián:** “Con su permiso, señor Presidente. Buenas tardes a todas y todos los presentes, una vez que el inmueble ubicado en el corredor industrial kilómetro 133.5 Autopista México-Orizaba, Zona Industrial de Chachapa, del Municipio de Amozoc, Puebla; en la que

actualmente se localiza la bodega de este Órgano Electoral, cuenta con un espacio físico, óptimo y necesario para el seguimiento del resguardo del mobiliario, equipo, papelería y material de limpieza, así como un espacio destinado para el área de archivo general, propiedad de este Órgano Electoral; así mismo, dicho espacio cuenta con un sistema de circuito cerrado, vigilancia y caseta de acceso; su infraestructura garantiza el cuidado y protección de dichos bienes cubriendo así las necesidades que demanda este Instituto. Por lo expuesto, se pone a su plena consideración y consecuente aprobación, el Dictamen Justificativo por el cual se le asigna mediante adjudicación directa a la persona moral denominada Hilaturas y Cobertores de Puebla S.A. de C.V, quien cuenta con la propiedad de dicho inmueble, y se renueve el contrato de arrendamiento del uno de enero del dos mil veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro. Es cuanto, Señor Presidente”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias; compañeras y compañeros del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa, a la empresa denominada Hilaturas y Cobertores de Puebla S.A. de C.V. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias Secretaria, por favor tenga a bien continuar con el desarrollo de la sesión”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro, Presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo relativo a la partida 3221, Arrendamiento de edificios, correspondiente al arrendamiento del inmueble que alberga el estacionamiento del Instituto Electoral del Estado”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”.

**Manifiesta la Vocal Del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto, Presidente. Les comunico que en la partida 3221 se cuenta con un techo presupuestal sin IVA Incluido de \$350,164.68, (trescientos cincuenta mil ciento sesenta y cuatro pesos 68/100 M.N.), es cuanto”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias. En consecuencia, le solicito al

Secretario Técnico del Comité, Licenciado Anastacio Pájaro Adrián, proceda a la exposición del presente asunto”.

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Anastacio Pájaro Adrián:** “Con su permiso Señor Presidente, toda vez que el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Poniente, número 51, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan de esta ciudad de Puebla, y tomando en cuenta que es el inmueble que ocupa el estacionamiento de este Órgano Electoral, cuenta con el espacio físico requerido y con las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad de los vehículos oficiales, se pone a su consideración el Dictamen Justificativo, por el cual se le asigna la contratación correspondiente, por adjudicación directa, a la persona física denominada Santiago Creuheras Vallcorba; quien cuenta con la propiedad de dicho inmueble, y en consecuencia, sea renovado el contrato de arrendamiento del uno de enero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro. Es cuanto, Señor Presidente”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias. Compañeras y compañeros del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la voz en este punto?, de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba o no el presente punto”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa, a la persona física Santiago Creuheras Vallcorba. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas Gracias Secretaria, le solicito por favor continuar con el desarrollo de la sesión”.

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente; el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el cual se aprueba el Dictamen Justificativo relativo a la partida 3221, Arrendamiento de edificios, correspondiente al arrendamiento del inmueble alterno necesario para cubrir las necesidades de espacio físico, destinado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.-

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias, voy a solicitarle a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”.

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto, Presidente. Les comunico que en la partida 3221, para el arrendamiento del inmueble alterno, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA

incluido de \$1,485,308.16 (un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos ocho pesos 16/100 M.N.). A diferencia de los tres techos anteriores que fueron informados, se comunica que este presupuesto está otorgado de conformidad con el recurso con origen del remanente del ejercicio fiscal 2023. Es cuanto". -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Muchas gracias. Le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Anastacio Pájaro Adrián, proceda por favor a la exposición del presente punto". -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Anastacio Pájaro Adrián:** "Con su permiso, señor Presidente. Cabe resaltar que el inmueble que alberga las Oficinas Centrales de este Instituto Electoral, es adecuado para las necesidades, actividades y tareas del mismo, ya que permite llevar a cabo las actividades ordinarias. Ahora bien, derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, es necesario se lleve a cabo la contratación de un inmueble alterno que satisfaga las necesidades de espacios adecuados para llevar a cabo las diversas actividades del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, para renovar a las y los integrantes del Poder Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos; el cual se encuentra ubicado en calle Aquiles Serdán, número 416-C, Colonia San Felipe Hueyotlipan de esta ciudad de Puebla, Puebla; con el fin de no arriesgar la operación y funcionamiento de este Instituto, ya que cuenta con la infraestructura necesaria para las necesidades, exigencias y funciones que desarrolla el señalado, además de contar con un sistema de circuito cerrado, que garantiza la transparencia de sus actividades diarias. Por lo anterior expuesto, se pone a su consideración la aprobación de Dictamen Justificativo, por el cual se le asigna adjudicación directa a la persona física José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry, quien cuenta con la propiedad de este inmueble, y en consecuencia sea renovado el contrato de arrendamiento del uno de enero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro. Es cuanto, Señor Presidente". -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias. Compañeras y compañeros del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Con su anuencia, señor Presidente. Consulto en votación económica a las y los Integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa, a la persona física José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos". -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Muchas gracias Secretaria, solicito por favor

continúe con el desarrollo de la presente sesión". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Claro, Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde al de Asuntos Generales". -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias, Secretaria. ¿Alguien desea agendar algún asunto?, de no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, concluya con la presente Sesión Ordinaria, agradeciendo a todas y todos su presencia". -----

**-Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Gracias, Presidente. Hago constar que siendo las quince horas con treinta y seis minutos del día once de enero de dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones". -----



**Lic. Jorge Ortega Pineda**  
Presidente



**Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz**  
Secretaria Ejecutiva